

El próximo domingo, 29 de octubre, se celebra el Día Mundial contra el Ictus

Los servicios de Emergencias de la Comunidad de Madrid registraron 1.527 códigos ictus el pasado año

- El consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, ha inaugurado la jornada 'Comprometidos contra el Ictus'
- La Comunidad cuenta con 10 hospitales dotados con Unidad de Ictus con neurólogo de guardia 24 horas
- El ictus es la segunda causa de muerte en España y la primera entre las mujeres

27 de octubre de 2017.- Los servicios de Emergencias de la Comunidad de Madrid activaron 1.527 veces en 2016 la alerta Código ictus. El ictus es una patología "tiempo dependiente", por lo que es fundamental para la recuperación del paciente la rapidez de la detección y la actuación de los servicios de emergencia y que el tiempo transcurrido entre el inicio de los síntomas y la llegada a la puerta del hospital no sea superior a dos horas.

La Comunidad de Madrid cuenta en la actualidad con 10 unidades de ictus en los hospitales de La Princesa, La Paz, Ramón y Cajal, Gregorio Marañón, Clínico San Carlos, Puerta de Hierro, 12 de Octubre, Fundación Alcorcón, Rey Juan Carlos y Príncipe de Asturias, en este último en funcionamiento desde el pasado mes de julio.

Las unidades de estos hospitales cuentan con neurólogo de guardia 24 horas todos los días de la semana y seis de estas unidades están equipadas con los recursos necesarios para realizar trombectomía mecánica, una técnica quirúrgica de gran efectividad. La red de ictus de la Comunidad de Madrid está organizada para que cualquier paciente con ictus agudo, identificado por los servicios de emergencia, sea transferido al hospital con Unidad de Ictus más cercano si su hospital de área no dispone de ésta.

El consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, ha inaugurado hoy la Jornada Comprometidos contra el Ictus, organizada por la Asociación Freno al Ictus, donde ha destacado la importancia de la inmediatez en la asistencia en los casos de ictus y la necesidad de toda la población de conocer los síntomas para poder actuar lo antes posible, así como la importancia de unos hábitos de vida saludables como medida de prevención.

El ictus es un accidente cerebrovascular que se manifiesta súbitamente. Se produce cuando el cerebro no tiene suficiente riego sanguíneo y gran parte de ellos están provocados por un bloqueo repentino de las arterias cerebrales. La detección precoz del ictus es fundamental para poder reducir sus secuelas. La pérdida de fuerza de un lado del cuerpo o de la visión parcial o total, alteración del habla, dolor de cabeza intenso de inicio súbito o pérdida de equilibrio, son algunos de los síntomas del inicio de un ictus que la población debería saber identificar.

El ictus es la segunda causa de muerte en España y la primera entre las mujeres. Afecta a unas 120.000 personas al año, y causa la muerte o produce una discapacidad grave en un 50 % de los casos. De hecho, es la principal causa de discapacidad grave en el adulto. Llevar una vida saludable, no fumar, una buena alimentación, ejercicio físico y controlar la presión arterial son algunos de los hábitos que ayudan a prevenir la aparición del ictus

Según los datos del Observatorio de resultados del Servicio Madrileño de Salud, en los hospitales de la Comunidad de Madrid se atendieron durante el año 2016 un total de 7.226 episodios de ictus con una mortalidad hospitalaria del 15,58 %. El 51,41 % de los casos eran varones y el 48,59 % restante mujeres. La edad media de los pacientes ingresados por ictus fue de 74 años (71 en hombres y 77 en mujeres).